

Criterios específicos aprobados por la Comisión de Postgrado y Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. INEF el 14 de Julio de 2022, para el Programa de Doctorado “Ciencias de la Actividad Física y del Deporte” R.D 99/2011.

Art. 17. Informe de la predefensa de la Tesis Doctoral o trámite equivalente:

Los indicios de calidad que sustituirán a la predefensa de la tesis doctoral serán: **3 publicaciones y una Comunicación Oral en un congreso internacional, concretamente:**

“Para no tener que realizar el trámite de prelectura y presentar a comisión de expertos una tesis doctoral, el doctorando deberá acreditar la publicación (o aceptación para su publicación) **de al menos 3 artículos o publicaciones relacionadas con la temática de la tesis doctoral y como resultados del desarrollo de la misma** en el que el doctorando/a sea primer o segundo autor. Se aceptarán:

- Publicaciones en revistas con índices de calidad relativos aceptados para la acreditación por ANECA: Journal Citation Report (JCR) o Scimago Journal Rank (SJR): Q1, Q2 o Q3.
- En el caso específico de solicitantes cuyo perfil investigador esté claramente marcado en el ámbito de las Ciencias Sociales (Educación, Historia, Sociología, Gestión) y no esté focalizado en aspectos psicológicos, biomédicos o biomecánicos de la actividad física y el entrenamiento deportivo, se aceptarán además publicaciones de libros o capítulos de libro de editoriales incluidas en el Scholarly Publishers Indicators (SPI) en Q1, Q2 o Q3 para el ámbito internacional y Q1 o Q2 para el ámbito nacional.

El índice de impacto de las publicaciones presentadas será el del año de la publicación o inmediato con una ventana de 5 años.

Asimismo será necesaria la presentación de una Comunicación Oral con las mismas características de autoría y resultados, en **un congreso internacional** que publique sus actas, haga revisión por pares y sea una institución de reconocido prestigio en las Ciencias del Deporte (p. ej.: European College of Sport Sciences ECSS, British Association of Sport and Exercise Sciences BASES, American College of Sport Medicine ACSM, National Strength and Conditioning Association NSCA, International Federation of Sports Medicine FIMS, American Alliance for Health, Physical Education, Recreation and Dance AAHPERD, European Committee for Sport History CESH, International Sociology of Sport Association ISSA) y otras de relevancia similar que valorará la Comisión Académica”.

MUY IMPORTANTE: en todas las publicaciones y congresos deberá constar la Universidad Politécnica de Madrid como institución de afiliación del doctorando/a.

Art. 19. Certificado de avances de resultados de la tesis doctoral

Criterios de Calidad para el Rendimiento Científico habilitador para la Lectura de Tesis Doctorales:

Para poder iniciar el trámite de la Lectura y Defensa de Tesis deberá ser necesaria:

Al menos una publicación aceptada y paginada, relacionada con la temática de la tesis doctoral y como resultados del desarrollo de la misma en el que el doctorando/a sea primer o segundo autor. Se aceptarán:

- Publicaciones en revistas indexadas en Journal Citation Report (JCR) o Scimago Journal Rank (SJR): Q1, Q2 o Q3.
- En el caso específico de solicitantes cuyo perfil investigador esté claramente marcado en el ámbito de las Ciencias Sociales (Educación, Historia, Sociología, Gestión) y no esté focalizado en aspectos psicológicos, biomédicos o biomecánicos de la actividad física y el entrenamiento deportivo, se aceptarán además publicaciones de libros o capítulos de libro de editoriales incluidas en el Scholarly Publishers Indicators (SPI) en Q1, Q2 o Q3 para el ámbito internacional y Q1 o Q2 para el ámbito nacional.

El índice de impacto de las publicaciones presentadas será el del año de la publicación o inmediato con una ventana de 5 años.

MUY IMPORTANTE: en todas las publicaciones debe constar la Universidad Politécnica de Madrid como institución de afiliación del doctorando/a.

Madrid, a 14 de julio de 2022.

AMELIA FERRO SÁNCHEZ

Vicedecana de Investigación, Innovación y Doctorado de la Facultad de CC de la
Actividad Física y del Deporte-INEF

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID